Lúnes 28 de Agosto de 1899.

Año XVII.—Núm. 5.012

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Berois.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 [illegible] de Cornet, Arcos Núm. [illegible]

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

[illegible] . . . . pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Tortosinos distinguidos

NOTAS BIOGRÁFICAS

D. Juan Girona. Varón magnánimo y piadoso donador, á cuyas expensas nuestra Catedral recibió notable impulso, se edificó la iglesia de San Francisco y se restauró la que se llamaba de San Nicolás (hoy Santiago). Brilló este sacerdote ilustre, descendiente de los Martel á últimos del siglo XVI, fué Proto Notario de Su Santidad y Secretario de la Cancillería Apostólica en Roma en tiempos de Felipe II, en cuya ciudad se presume que falleció en el referido siglo, en el desempeño de aquellos honoríficos cargos que revelan la importancia y representación que tendría en la córte Pontificia. Como prueba de su amor á Tortosa, aparte de las cuantiosas sumas con que enriquecía sus templos y dotaba hospitales, dispuso que después de fallecido, se trasladase su cuerpo á su ciudad natal, erigiéndosele el soberbio sarcófago de alabastro que se levanta á la derecha del altar de Nuestra Señora del Rosario en la Catedral, cuyo primoroso tallado, del más florido estilo gótico, corresponde á las acrisoladas virtudes del que en la fria urna descansa. Justo es que la ciudad que le vió nacer y la que recibió las mercedes y liberalidades de tan piadoso Sacerdote guardára sus restos, y en aquel altar pueden los que rinden culto á las pátrias glorias dedicarle un recuerdo como representante augusto de las pasadas generaciones tortosinas, de cuyo apellido y timbres son hoy continuadores los Marqueses de Tamarit que disfrutan los derechos y prerogativas de la casa de los Girona.

P. Dr. Francisco Sanoya, (*) *Jesuita.* Hijo de esta ciudad y de padres honrados y cristianos siguió la carrera sacerdotal reuniendo en sí tal cúmulo de cualidades morales que fué destinado como Profesor de los hijos del egregio Duque de Gandía Francisco de Borja, general español que acompañó al Emperador Carlos V en las campañas de Italia y Africa, durante las que quedaría en el palacio ducal el P. Sanoya desempeñando la delicada misión que su Señor tan acertadamente le confiara. Converso el Duque á la Compañía de Jesús, recien fundada por aquel otro esforzado general que se llamó Ignacio de Loyola, en 1548 ingresó tambien nuestro compatricio en ella siguiendo las huellas de su inspirador, distinguiéndose tanto en la práctica del bien y en la conversión de almas estraviadas que llegó pronto á adquirir fama de Santidad. Cuando el ilustre Francisco de Borja fundó en 1549 la Universidad de Gandía el Padre Sanoya fué nombrado por su reconocida ciencia Catedrático de Latinidad y Retórica de la misma, cargo que ejerció con el beneplácito de comprofesores y alumnos, especialmente de su fundador. En la misma Universidad se graduó de Doctor en Leyes, honrosa investidura que aquilataba más y más sus dotes intelectuales. En 1550 en ocasión de marchar á Roma el Duque D. Francisco quiso que le acompañase el P. Sanoya hasta Tortosa, al propio tiempo que iba este á encargarse por designación del P. Antonio Araoz del Rectorado de la casa de Zaragoza, más en esta ciudad cayó enfermo de gravedad, falleciendo en la misma rodeado de su familia y asistido por un hermano de la Compañía que vino expreso de Valencia. Su muerte causó un duelo general en esta su patria, siendo llorado por todos sus deudos y compatricios que le veneraban y querian como á un Santo y como á un Padre. Su entierro fué un acto solemne y honroso por la parte que en el tomaron todos los ciudadanos y Autoridades dadas la fama é importancia del finado. El gremio de San Antonio se asoció tambien facilitando hachas y cirios, según acostumbraba en tales casos, las que habiendo ardido durante la fúnebre ceremonia, al ser pesadas para el abono de la cera, se halló que pesaban lo mismo que antes de encenderse, suceso que se divulgó por toda la ciudad confirmándose la opinión, que todos tenian de la santidad del P. Francisco Sanoya. Lo confirmó despues el testimonio del jurista Micer Pablo Cervera, hijo de los cofrades que tomaron la cera de la Cofradía de San Antonio en aquella ocasión. Así lo relata el respetable historiador P. Alvarez.

El P. Sanoya educó en su compañía un sobrino de ejemplar vida que fué monje de San Gerónimo en el Real monasterio de la Murtra de Alcira, fallecido en olor de Santidad. Tuvo un hermano menor que se llamó Diego Sanoya y fué canónigo Capiscol de la Colegiata de Gandía, tambien reputado por su ejemplar vida y virtudes.

Estos son á grandes rasgos los datos biográficos de un tortosino célebre, hasta hoy cuasi ignorado, y que en vida fué compañero íntimo y predilecto del celebérrimo Duque de Gandía, mas tarde San Francisco de Borja, continuador de la obra del insigne Ignacio de Loyola, y una de las figuras más culminantes del siglo XVI.

(*) Nacido según los libros de la Catedral en 1515. Bautizado en 21 de Enero en la misma é inscrito con el apellido Sanoya en vez de Saboya como le llama el P. Alvarez.

P. Joaquin Plá. *Jesuita.* El cercano y pintoresco pueblo de Aldover vió nacer en 6 Abril de 1745, al que con el tiempo había de ser al par que humilde y ejemplar siervo de Jesús, uno de los más sábios y profundos filólogos españoles. Su celebridad y la circunstancia de la proximidad del lugar de su nacimiento, además de que pasó una gran parte de su vida en esta ciudad, donde haría sus primeros estudios, nos mueve á incluirlo en el número de los *Tortosinos distinguidos* que venimos publicando, prestando así un servicio á la historia biográfica con el relato de los méritos de tan sábio Jesuita. El P. Plá ingresado en la Provincia de Aragón en Marzo de 1761, es probable que formara parte de la residencia de esta ciudad, que ocupaba el Seminario cuando el Decreto de expulsión de Cárlos III en 1767. Embarcado en el pueblo de Salou y deportado á Italia, como todos los de la Compañía, se dedicó en ella á los estudios bibliográficos y al de las lenguas exóticas, honrándosele al poco tiempo con los importantísimos cargos de Bibliotecario en la ciudad de Ferrara y despues catedrático de lengua caldea en Bolonia. En Roma desempeñó la plaza de Director de la célebre *Biblioteca Barberina,* ordenándola y enriqueciéndola con eruditos trabajos salidos de su pluma, uno de ellos *Origen de la poesía italiana,* con noticias de los rimadores de esta nación y un índice completo y erudito de todos los volúmenes de la biblioteca que son muchos, impresos en el siglo XV. El gran Duque de Toscana Leopoldo le ocupó en la traducción de varios códices arábigos. Su estancia en Italia fué una provechosa y fecunda campaña en pró de la Religión y de las ciencias filológicas, conceptuado y bien quisto entre los más eruditos de aquellos ilustrados centros en los que se agitaba su vida de investigador, y al intentar abandonarlos en 1816, cuando el Rey Fernando VII abrió en España de nuevo las puertas á la compañía, se puso en camino para embarcar en un puerto y tuvo que retroceder á Roma agobiado por una enfermedad que le acometió á consecuencia de sus achaques, prolongadas fatigas y disgustos, falleciendo en la Capital del Orbe católico en 11 de Octubre de 1817.

Inmenso fué el dolor causado por su muerte, pues como dice el eruditísimo D. Juan Andrés en el tomo I de sus *Cartas*: «Aunque fué tan grande la erudición del P. Plá, todavía se hace más apreciable por sus virtudes morales: con su candor é inocencia embelesaba á sus amigos y condiscípulos; con su singular afabilidad en el trato ganaba el corazón de cuantos le trataban: con su singular humildad (que no es la virtud más familiar á los eruditos) procuraba muchas veces ocultar sus vastos conocimientos y singular talento». Confirmó la fama de este sábio Jesuita el Abate Rossi, quien dice que «el P. Plá, fué el más docto y profundo poligloto». El P. Gallerani asegura que es el único provenzalista del siglo pasado entre los españoles, á escepción del canónigo Bastero».

Sus obras más notables despues de las mencionadas son: *Traducción de las fábulas de Lochman*, del árabe.—*Las de Esopo* del griego. — *Honores sepulcrales.—Interpretaciones en lengua Etrusca.—Del origene della poesía rimata.—Observaciones crítico filológicas.—Vocabulario manual* &.—*Idillion arabicum.—Laudatia funebris Joseph Moñino.—Ode aracreontica* en griego. Se ocupan de nuestro biografiado, Torres Amat en sus «Memorias, el P. Pou, el P. Gallerani, el P. Andrés, el P. Tiraboschi, la *Bibliotheque de la Compagine* y otros á quienes hemos consultado en la redacción de las precedentes notas, y que todos á una reconocen al eminente poliglota como una de las más legítimas glorias literarias españolas.

F. P. y Ll.

(De *Tortosa Ilustrada*).

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la presente semana

SECCIÓN PRIMERA

Día 1.° de Septiembre.—Oral.—

Causa procedente del Juzgado de Montblanch por el delito de atentado contra J. T. J.; Magistrado ponente, Sr. Carri; abogado, Sr. Yxart; procurador Sr. Castellarnau.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 29 de Agosto.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito lesiones contra J. G.; ponente, Sr. Campos; abogado, Sr. Valls; procurador, Sr. Alfonso.

Dia 31.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito hurto contra R. S. y otro; ponente, señor Campos; abogado, Sr. Virgili; procurador, Sr. Peñarrabia.

FALLOS

En la sección primera se han dictado durante la última semana los siguientes:

En causa procedente del Juzgado de Falset por el delito de lesiones contra Concepción Alavart, ha sido condenada á un mes y un dia de arresto mayor.

En la del Juzgado de Montblanch por el delito de disparo y lesiones contra Mariano Andreu, ha recaido fallo absolutorio.

Y de conformidad:

En causa del Juzgado de Falset por el delito de disparo y lesiones contra Pedro Vidal Vernet, le han sido impuestos dos meses y un dia de arresto mayor.

Y en la procedente del Juzgado de Tortosa, por el delito de hurto contra José Llevot Sabaté, ha sido sentenciado á la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, accesorias y costas.

En la sección segunda se ha dictado el siguiente:

En causa del Juzgado de Gandesa por el delito de disparo de arma contra Miguel Damian y otros, ha recaido fallo absolutorio.

***

Señalamientos de juicios por jurados para el próximo cuatrimestre

Dia 3 de Octubre.—Causa sobre robo contra Federico Aixut, del Juzgado de Tarragona.

Dia 5 y 6 de Octubre.—Causa sobre parricidio contra Agustin Gausachs, del mismo juzgado.

Dias 9 y 10 de Octubre.—Causa sobre homicidio frustrado contra Jaime y Pelegrin Mercé, del Juzgado de Vendrell.

Dia 12 de Octubre.—Causa sobre exacciones ilegales contra Jaime Romagosa y otros, del mismo juzgado.

Dia 16 de Octubre.—Causa sobre tenencia de útiles para el robo contra Eudaldo Rodriguez, del Juzgado de Valls.

Dia 17 de Octubre.—Causa sobre robo contra Salvador Ibañez y otro, del mismo Juzgado.

Dias 18 y 19 de Octubre.—Causa sobre malversación de caudales públicos contra Juan Martí y otros, del mismo Juzgado.

Dias 20 y 21 de Octubre.—Causa sobre asesinato, contra Antonio Garreta, del mismo Juzgado.

Dia 23 de Octubre.—Causa sobre robo y lesiones contra Emilio Salvador y otros, del Juzgado de Gandesa.

Dia 24 de Octubre.—Causa sobre falsificación contra Alberto Puig y otros, del mismo Juzgado.

Dias 26, 27 y 28.—Causa sobre robo y homicidios contra Sebastián Mestres y otros, del mismo Juzgado.

CRÓNICA GENERAL

El Nuevo Diario

Comentando nuestro suelto, inserto el viernes último, bajo el epígrafe: *¿Se pagará á los músicos?*, escribe aquel apreciable colega, en su número de ayer:

«Ahora no pasará lo mismo, porque se ha descubierto una manera nueva de ganar tiempo y engañar á los acreedores; se publica un bando dando un plazo á los contribuyentes morosos, y cuando aquél termine, se verá si hay recaudado bastante para satisfacer las justas peticiones de los cesantes.

¡Cuidado si es agudeza!

¿De qué fondos se ha pagado á los funcionarios los dias de Junio y el mes de Julio? ¿A qué presupuesto correspondían?

Es por demás abusiva la conducta que se sigue con los cesantes, y sobre esto llamamos la atención del señor Gobernador civil de la provincia.

Según se dice de público, el recaudador de arbitrios, al cesar en su cargo, hace pocos dias, hizo entrega de 25.000 pesetas, que no podían corresponder al ejercicio económico actual: todos cuantos ingresos se han realizado y se realizan, excepción hecha de los referentes á consumos, pertenecen á ejercicios anteriores; por lo tanto, no se concibe que se ponga como pretexto para no pagar á los cesantes sus legítimos créditos, que pertenecen al presupuesto de 1898 á 1899, cuando su importe total es seguramente mucho menor de la cantidad que entregó el señor Fabregat.

En cambio, se abonan sus sueldos á los funcionarios gonzalistas, con el producto de la recaudación del presupuesto anterior.

Este es un dato de los muchos que puede recoger el Sr. Ribás para cuando caiga la situación dominante y tenga que hacer una nueva *memoria*.

Que se hará.»

De *El Estandarte Católico*:

«A "La Verdad,,

Al suprimirse el Instituto de 2.ª Enseñanza, se fundaron dos colegios, el uno católico, bajo la dirección del Obispo Sr. Villamitjana, y el otro laico, bajo la del Sr. González.

Así existieron en completa oposición hasta que el segundo murió, por no pagar á los Profesores.»

Billetes de ida y vuelta

He aquí los precios establecidos por la Compañía de caminos de hierro del Norte, con motivo de las próximas fiestas de la Virgen de la Cinta.

Castellón,	clase 2.ª,	9'30	3.ª,	6'90
Benicasim	»	9'10	»	6'75
Oropesa	»	8'35	»	6'29
Torreblanca	»	7'20	»	5'40
Alcalá	»	6'00	»	4'50
Benicarló	»	4'55	»	3'30
Vinaroz	»	4'00	»	3'00
Ulldecona	»	2'85	»	2'15
Santa Bárbara	»	1'45	»	1'05
Amposta	»	1'15	»	0'85
Ampolla	»	2'00	»	1'50
Ametlla	»	2'90	»	2'20
Hospitalet	»	4'20	»	3'10
Cambrils	»	4'95	»	3'65
Salou	»	5'50	»	4'05
Tarragona	»	6'40	»	4'70
Villanueva	»	10'75	»	7'50
Vilafranca	»	11'35	»	7'90
Martorell	»	13'90	»	9'50
Sans, Barcelona y Despacho Central	»	17'25	»	11'65

Estos billetes se expenderán del 31 de Agosto al 8 de Septiembre próximo, siendo valederos para regresar del 1.º al 9 de dicho mes, todas las fechas inclusive.

Tanto el viaje de ida como el de vuelta, se verificará por todos los trenes ordinarios que lleven coches de la clase del billete que posea el viajero, excepto los expresos.

El señor Alcalde vá á publicar un bando en el que se ordenará á todos los vecinos, que desalojen sus viviendas de conejos, gallinas y demás animales que, por sus malas condiciones, sean causa de focos que puedan producir alteración en el estado sanitario.

En dicho bando, se prohibirá á los vecinos, el echar la basura á la calle, como viene haciéndose ahora.

No confundamos. El Alcalde aludido. es el de Tarragona.

El de Tortosa, se dedica á otros bandos. Dá el alerta á los contribuyentes, y sobre todo, á las clases acomodadas.

Ferrán á Oporto

El Ayuntamiento de Barcelona, ha designado á nuestro estimado amigo, el ilustrado médico don Jaime Ferrán, para que pase á Oporto, para estudiar el carácter que ofrece la epidemia que azota aquella ciudad portuguesa, y las evoluciones que hasta ahora se han manifestado.

Anteanoche obsequiaron con serenatas á varias personas, algunos músicos de la banda que dirije don Salvador Domingo. Dicha orquesta ejecutó sentidas y muy delicadas composiciones.

Esta mañana en la calle de Moncada, ha sido atropellado un niño por un carro, siendo el paciente auxiliado de primera intención por el médico señor Piñana.

Hoy se han colocado en los sitios públicos de costumbre, los carteles anunciadores de los festejos que se celebrarán en Tortosa, durante los primeros dias del próximo mes de Septiembre.

Ha llegado á esta ciudad, el afinador de pianos señor Arbona, que cuenta entre nosotros con numerosa clientela.

El Juzgado de primera instancia de esta ciudad, saca á la venta en pública subasta, una finca de Francisco Ventura que posee en el término municipal de Amposta.

—El de Gandesa, hace público el embargo de las fincas que Bernardo Campanals Guardia, posee en el término de Caseras.

Ha sido relevado del cargo de Comisario régio de Agricultura, Industria y Comercio, don Pablo Font de Rubinat, nombrándose en su reemplazo, á don Anselmo Guasch Robuster.

Por los resultados que están dando, desearíamos saber para qué sirven los cuatro que corresponden á esta provincia.

En el tren correo de Cataluña, pasó hacia Vinaroz en la mañana del jueves último, nuestro eminente paisano don Manuel Sales y Ferré, Catedrático de la Central, acompañado de su distinguida señora, doña Jesusa Macías.

Actualmente se celebran fiestas populares en el cercano pueblo de Alfara, en honor de su Patrón San Agustín.

La Alcaldía de Aldover, anuncia en el *Boletín Oficial*, la subasta para el arriendo de las especies de consumos.

La de Benifallet tiene de manifiesto al público, los repartos de consumos y líquidos.

Y la de Horta, anuncia la vacante del cargo de médico titular de la citada villa.

El Juez municipal de Rasquera, anuncia la vacante de suplente de secretario de dicho Juzgado.

El número que *Blanco y Negro* pone á la venta esta semana es extraordinario; va impreso en papel escucado, y sus numerosos é interesantes originales están maravillosamente estampados en color.

Un breve sumario de lo que contiene dará idea al lector del mérito de dicho número.

«El Palacio de Miramar» portada en color por Martinez Abades; «La corte en verano» información de España y Franzen, con los grabados siguientes: «Vista de Miramar», «La reina en Hall», «Ultimo retrato de Su Majestad», «El salón de recepciones», «La familia real en la terraza» «El rey en la sala de billar», «El rey en la playa», «El rey bañándose», etc., etc.

Véndese en la librería de las hermanas herederas de Luis Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

Por una pareja de la Guardia civil del puesto de Hospitalet, ha sido denunciado ante el Juzgado de Vandellós el vecino José Vaquero Mestres, por haber entregado un billete falso de 5 pesetas á un sujeto, al verificar un pago.

LA PESTE BUBÒNICA

Madrid, 27.

Soldado muerto

Participan de Pontevedra que el soldado del regimiento de Zaragoza Francisco Villanueva, estando en el cordón de la frontera, recibió un balazo en el pecho, de cuyas resultas falleció á las pocas horas.

El disparo se hizo desde territorio portugués.

En Oporto

El cónsul de España en Oporto, telegrafía diciendo que ayer ocurrió un caso, pasando el enfermo inmediatamente al hospital de la Misericordia.

Hoy han aparecido cerradas todas las joyerías.

Los médicos lusitanos continúan afirmando que los acordonamientos y el sistema de aislar no producen efecto alguno.

Se sospecha por muchos, y con fundamento al parecer, que el gobierno de Lisboa tiene empeño en ocultar el desarrollo que adquiere la peste.

Sin datos

No se han recibido nuevos despachos de Oporto.

Noticias de Madrid

(Del dia 27 de Agosto)

Por telégrafo y teléfono

Contra Villaverde

En el teatro de Maravillas se cantaba anoche una piececita titulada «Los Presupuestos de Villaverde», en la que hay unos couplets alusivos al ministro de Hacienda.

Anoche presenciaba la representación el Sr. Villaverde y se cantaron otros couplets.

El público pidió á gritos que se cantaran los de todas las noches, armando un escándalo fenomenal cuando el actor dijo, que no se atrevía á cantarlos porque le meterían en la cárcel.

Villaverde mandó un recado á la empresa pidiendo que se cantaran.

Así se hizo, pero al segundo el ministro se marchó en medio de la rechifla del público.

Indudablemente, el señor Villaver de pudo convencerse anoche de las muchas simpatías que tiene su obra en la opinión.

Habla un ministerial

Un personaje afiliado al partido conservador donde goza de gran prestigio y de mucha influencia, ha hecho las declaraciones siguientes:

El Gobierno introducirá en los presupuestos presentados á las Cámaras 40 millones de economías.

Es fácil que haya crisis antes de que se abran las Córtes; pero no saldrá el general Polavieja, como quieren suponer algunos descontentadizos.

Antes de comenzar la nueva legislatura el Gobierno hará un balance de la verdadera situación del país, y lo presentará á la nación para que sepa cuan necesario es que se imponga sacrificios.

El Gobierno atenderá las peticiones de las Cámaras de Comercio, siempre que sean justas y expuestas en forma correcta.

Polavieja

Un amigo del general Polavieja decía ayer tarde que este sabía á qué atenerse, pues conocía la conjura que había en el Gobierno contra él, y que no era tan tonto que se dejara copar por sus enemigos políticos.

Hablando de la crisis dijo que al general le importaba poco ésta, pues no dimitiría dando lugar á que el señor Silvela si quería echarle del Gabinete hiciera una crisis de mayores proporciones, pues recuerda perfectamente que la Regente resolvió la última crisis sobre la base de Silvela y Polavieja y que por tanto, de salir éste tendría tambien que salir Silvela.

El doctor Cortezo

El doctor Cortezo ha telegrafiado á los jefes de las estaciones sanitarias en la frontera, ordenándoles que extremen la vigilancia.

Contra las ratas

Asimismo, ha dispuesto el doctor Cortezo, dirigirse á los jefes de los presidios, cárceles, cuarteles, y otros establecimientos donde se aglomera mucha gente, para que se emprenda una campaña muy activa contra las ratas, pues parece que son las principales propagadoras de la epidemia.

Los gatos, no dan buenos resultados para el efecto que se persigue, puesto que ha podido observarse en los experimentos hechos en Oporto, que se contagian con facilidad suma.

Interesante para los dueños de caballerías

Es sabido que la ruina, ó cuando menos la estrechez de la mayor parte de los labradores de este país, les suele sobrevenir de la prematura é inesperada muerte de sus animales que para reemplazar su falta, se ven por lo regular, obligados á recurrir á la usura y á imponerse incalculables sacrificios.

En su mano está en el dia el evitar una y otros si se fijan en este *aviso*.

El representante en Vinaroz, don Francisco Balaguer, de la Compañía anónima de seguros de caballerías, á prima fija, titulada *La Agrícola*, cuya dirección-gerencia radica en Pamplona, y que tan puntual y fielmente viene cumpliendo sus compromisos, ha nombrado comisionado en Tortosa y su partido al conocido procurador y propietario de la misma *D. Sinesio Sabater* al cual pueden dirigirse las personas que deseen asegurar sus caballerías y el propio señor les facilitará cuantas noticias les convengan referentes á las condiciones del *seguro*.

DE TODAS PARTES

LOS MURMURADORES

Hoy, que se murmura tanto,
á deciros voy aquí,
para curaros de espanto,
lo que en un libro aprendí
que nada tiene de santo.
—Nazcan de hembra ó de varón,
las murmuraciones son
una especie de ladridos
que, ocupando los oidos,
no llegan al corazón.
Coro de perros hambrones,
cobardes para ladrones
y soberbios además,
que muerden los pantalones,
pero las piernas jamás.

**

Notas cómicas

En la playa:

Un jóven se acerca á dos señoritas que pasean solas.

—Caballero—dice una de ellas—no tenemos el honor de conocer á usted... y...

—Emilio Minchiganós; Veinte mil duros de renta.

—¡Ah, sí!... Me parece haberlo visto á usted no sé dónde.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Advertencia

A la hora de cerrar esta edición nos falta todo el servicio telegráfico. Suponemos que las lineas funcionarán con irregularidad.

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO (Campomanes).—Tortosa.